

Señora Ab.  
**LUZ AMERICA DAVILA ORTIZ,**  
**INMOBILIARIA CAMPOVERDE & DAVILA S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 2009.

*-En la Compañía, los Directivos, Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.*

*-Los procedimientos de Control interno de la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.*

*-Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley vigente.*

*-Para cumplir con la labor de Comisario a mi encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley da Compañías vigente.*

Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

Guayaquil, Abril del 2010

Atentamente

  
**Lisette Giler**  
COMISARIO

